
INFORME DE GESTIÓN

2011/2012

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
TECNOLOGÍAS, SISTEMAS Y REDES DE
COMUNICACIONES POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Comunicaciones

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Nombre	Tipo	Categoría	Cargo
ESTEBAN GONZALEZ, HECTOR	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	PRESIDENTE
ORTEGA TAMARIT, BEATRIZ	PDI	Catedrático/a de Universidad	SECRETARIO
ALMENAR TERRE, VICENÇ	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	VOCAL
BOSCH ROIG, IGNACIO	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	VOCAL
GUERRI CEBOLLADA, JUAN CARLOS	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	VOCAL
ORTIZ VILLAFANE, YHERSON GABRIEL	ALU		VOCAL
PEÑARANDA FOIX, FELIPE LAUREANO	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	VOCAL
RAMIREZ TERRON, SANTIAGO	PAS		VOCAL
ROLDAN ARMENGOL, ISAAC	ALU		VOCAL
SANCHIS KILDERS, PABLO	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	VOCAL

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	38	96	100	58	70	150
Resultado 11/12	42.39	96.97	100	76.27	60	220

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	65	65	10	87	1	1	1	3	2
Resultado 11/12	54.55	75.95	36.36	88.64	0	0	0	5	4

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la gestión del título	Satisfacción media del titulado con el título (3 años)
Meta definida	7.5	5	7.6	4	4	4
Resultado 11/12			7.62	3.13	2.95	

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado es de 42.39. Este valor es superior al del curso anterior (39.96) y a la meta fijada para este curso (38). Las encuestas de opinión del alumnado muestran un elevado nivel de satisfacción de los alumnos con la actividad docente del profesorado, de manera que el valor del IAD obtenido se considera adecuado. La comisión académica decide aumentar ligeramente la meta a 38 puntos para el próximo curso.

Tanto la tasa de PDI doctor como la de profesorado a tiempo completo han aumentado con respecto al curso pasado, siendo superiores a las metas fijadas para este curso. El nivel de profesorado a tiempo completo es del 100%, y el de profesores doctores del 96.97%. Para el curso próximo se fija como meta mantener el 100% de profesorado a tiempo completo y aumentar ligeramente el porcentaje de profesorado doctor, hasta llegar al 97%.

2. Actividad investigadora:

El IAI del título a aumentando muy significativamente al 76.27, muy superior a la meta para este curso (58), y al valor obtenido el curso anterior (57,86). Se ha aumentado el IAI en mayor media de lo esperado. Como máster de orientación científica, el objetivo es que el IAI sea lo mayor posible, y por tanto se considera que el valor actual es muy adecuado, y mucho más elevado (más del doble) que la media de los másteres de la UPV. Para el próximo curso se fija como meta para el IAI mantener esta tendencia, es decir, alrededor de los 60 puntos.

3.Demanda:

La demanda del título ha empezado a resentirse ya en este último curso del plan de estudios de dos años, a pesar de los esfuerzos en difusión y publicidad que se han hecho desde la dirección del máster. En el curso 2010-2011, contamos con 53 alumnos de nuevo ingreso, 9 más que en el curso anterior. Pero en este curso 2011-2012 ya solo se han incorporado 30 alumnos de nuevo ingreso. Lo que implica unas tasa de matriculación que se han reducido del 66% en el curso anterior al 60% en este curso 2011-2012. Por esta razón, la comisión académica cree más realista reducir la meta de la tasa de matriculación del 70% actual al 60% y así tener cierto margen para futuras posibles reducciones de alumnos de nuevo ingreso.

El objetivo del máster para futuros cursos debería ser la estabilización de la entrada de nuevos alumnos alrededor de 40-50 alumnos, pero ya no se han alcanzado éstas cifras en este curso y no se espera que se mejoren a corto plazo con el cambio del plan de estudios, debido al previsible periodo transitorio a tener en cuenta al limitar el acceso al máster a los ingenieros técnicos, a la espera de que se vayan graduando y puedan entrar en igualdad de condiciones que los actuales ingenieros superiores, y sobre todo por la previsible reducción de alumnos en cursos futuros dada la situación económica actual, la incertidumbre sobre las becas de investigación, las subidas de tasas de matriculación y la drástica reducción del número de alumnos interesados en una formación amplia en investigación.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación se ha reducido al 54.55%, volviendo a valores de hace dos cursos, no llegando a la meta del 65%, la comisión académica considera que éste indicador debería aumentar, y por ello ha realizado un cambio en el plan de estudios que permite liberar el último cuatrimestre del título de asignaturas y en el que sólo exista un trabajo fin de máster de 24 ECTS y 6 ETCS de seminarios, ya que se ha constatado que la coexistencia en el mismo cuatrimestre de asignaturas y trabajo fin de máster hace que los alumnos tarden mucho en terminar el trabajo fin de máster y se extiendan más allá de dicho cuatrimestre, y más allá de la fecha límite del 30 de

septiembre. Por tanto se mantiene como objetivo para este indicador el 65%, esperando que con el cambio del plan de estudios se mejore en la tasa de graduación.

La tasa de rendimiento el curso anterior era del 64.49%. Se fijó como objetivo para este curso un valor del 65% y el resultado ha sido muy superior al esperado (76%). Por ello para el próximo curso se mantiene el objetivo del 65% para este indicador.

En cuanto a la tasa de abandono, ésta ha aumentado significativamente al 36.36%, lo que sin duda es un dato preocupante. Pero considerando que se trata del último curso de éste plan de estudios de dos años y que muchos de los alumnos han decidido cambiarse de plan, puede ser un dato coyuntural que esperamos se reencamine a los valores habituales de otros cursos, por lo que dejamos la meta en el 10% actual.

La tasa de eficiencia el curso pasado fue del 85%. La comisión académica consideró que se debía aumentar ese valor y fijó una meta del 87%, y los resultados han sido ligeramente superiores (88.64%). La nueva normativa de progreso y permanencia de la UPV probablemente ha ayudado y ayudará a que estos valores se mantengan altos e incluso aumenten, ya que impide matrículas excesivas de los alumnos y fija un mínimo número de créditos que el alumno debe superar para seguir en la titulación. Por ello se mantiene la misma meta para el próximo curso del 87%.

2. Internacionalización:

En este curso 2011-2012 ningún alumno ha realizado intercambio académico. Los valores de otros másteres de la UPV son parecidos ya que en un gran número de másteres no se ha realizado ninguna movilidad.

Con la intención de aumentar la movilidad se ha aumentado el número de convenios con otras universidades, pero la corta duración del nuevo plan de estudios es un obstáculo para la movilidad y sobre todo la nueva condición de la normativa para la lectura de los TFM en el extranjero impide que éstas se defiendan en la universidad de destino. Por ello se ha decidido reducir la meta para el próximo curso a 0 alumnos de intercambio tanto para alumnos matriculados como titulados.

3. Empleabilidad:

En el curso 2011-2012 5 alumnos matriculados y 4 titulados realizaron prácticas en empresa, número superior a la meta fijada para este curso de 3 y 2 alumnos. Como se trata de un máster de orientación científica, esta cifra se considera adecuada y se mantienen los valores meta para el próximo curso.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

No hay datos de satisfacción media del profesorado con la gestión del título debido a que no se ha realizado ninguna encuesta. La comisión académica cree que debe haber habido algún error en la difusión de las encuestas al profesorado del máster, ya que resulta incomprensible que no se haya rellenado ninguna encuesta. Es más se ha verificado ésta suposición con las aplicaciones de bases de datos de la UPV y efectivamente no hay registro de encuestas de ninguna titulación en el curso 2011. Se mantiene la meta fijada del 7.5, esperando que los resultados en el futuro sean significativos y puedan estar sobre los valores de otros cursos.

2. Alumnado:

No hay datos de satisfacción media del alumnado con la gestión del título debido a que no se ha realizado ninguna encuesta al igual que ha ocurrido con la valoración del profesorado. Desde la dirección del máster se va a realizar un esfuerzo de comunicación con los alumnos para que rellenen estas encuestas, ya que son de gran interés para el buen funcionamiento del máster. Se mantiene la meta fijada en 5, esperando que los resultados en el futuro sean significativos y puedan estar sobre los valores de otros cursos.

La satisfacción media de los alumnos con la docencia es de 7.62, ligeramente superior al 7,52 del curso anterior. Para el próximo curso se mantiene el objetivo de 7.6 para este indicador que está en la media de los másteres de la UPV.

3. Titulados:

Finalmente, la satisfacción media del titulado con la formación recibida y con la gestión del título ha aumentado ligeramente (3.13 y 2.95) respecto a los valores del curso anterior (2.67 y 2.88) en valores sobre 5 puntos, pero siguen siendo relativamente bajos, lo que debe preocuparnos. En este sentido es frecuente la queja de que los alumnos han de cursar no sólo asignaturas relacionadas con la disciplina objeto de estudio en su trabajo de investigación, sino que han de cursar asignaturas de otras disciplinas del ámbito de la teoría de la señal y las comunicaciones o la telemática. Este hecho es inevitable puesto que de cada disciplina concreta de investigación el número de estudiantes es escaso y no permite la implantación de una especialidad para cada una de esas disciplinas. Aun así la comisión académica ha reducido en el nuevo plan de estudios el número de créditos de especialización a cursar por el alumno de 42 ECTS a 36 ECTS. Con esto el porcentaje de asignaturas que el

alumno cursará directamente relacionadas con su disciplina será mayor, a la par que permitirá dedicar más tiempo a su trabajo de investigación, pues el trabajo fin de máster se ha ampliado de 18 ECTS a 24 ECTS. La comisión académica decide reducir la meta de satisfacción a 3.5 puntos, para adecuarla así a los valores obtenidos en el presente curso.

1.3. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En el informe de gestión del curso 2010-2011, no se propuso ninguna acción específica para la evaluación de la adquisición de las competencias de los alumnos y sus resultados, por lo que no se han realizado acciones concretas para su evaluación. En cualquier caso en cada asignatura, el profesorado realiza su evaluación de acuerdo al nivel de alcance de las competencias concretas a desarrollar en su materia.

Es de destacar por otro lado, la certificación del gran nivel mostrado en los Trabajos Final de Máster, por su importante impacto científico-técnico donde se han incluido varias publicaciones en revistas de alto impacto listadas en el JCR, así como en congresos nacionales e internacionales. Pero para ser más estrictos con el cumplimiento de las competencias asociadas al TFM, vamos a incluir en el presente informe una nueva acción de mejora para valorar de forma específica el nivel de alcance de las competencias, con una encuesta sobre éste aspecto, tanto a los alumnos antes de la defensa del trabajo, como a los miembros del tribunal una vez defendido el TFM.

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
-------	----------------------------	--------	----------------------	---------------

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2010/2011	Acciones de mejora propuestas en el informe de gestión	En curso		<p>* Aumentar la tasa de graduación, aumentando la duración del TFM a 30 ECTS. Finalmente en la modificación del plan de estudios, se decidió que el TFM fuese de 24 ECTS en vez de los 30 ECTS inicialmente previstos, utilizando esos 6 créditos para mantener algunos de los seminarios ofertados en el segundo cuatrimestre. Ésta decisión ha provocado una drástica reducción del número de seminarios ofertados en el máster, que ha afectado tanto al profesorado externo al departamento en previsión de los recortes en las ayudas de movilidad, como en la oferta de seminarios del propio profesorado del departamento, a pesar de estar a una carga de POD por debajo del 100%. Quizás sería interesante permitir que la reglamentación de la UPV no penalice la oferta de docencia, mientras ello no implique contratación de nuevo personal, o sea, mientras la carga del departamento implicado esté por debajo del 100%.</p> <p>* Aumentar la satisfacción de los titulados con la formación recibida, aumentando el porcentaje de asignaturas directamente relacionadas con el tema de investigación del alumno. Al cambiar el plan de estudios y eliminar de éste el primer curso de nivelación, se ha pretendido aumentar este porcentaje, aunque los resultados no serán visibles hasta que se implante el nuevo plan de estudios en el curso 2012-2013.</p> <p>* Que los alumnos sepan, desde el momento de la admisión, las asignaturas que deben cursar para superar la titulación, reduciendo la duración del título de 120 ECTS a 60 ECTS más entre 0 y 30 ECTS de complementos de formación. Finalmente en la modificación del plan de estudios, se ha reducido de 120 ECTS a 60 ECTS, por lo que el problema asociado a los reconocimientos de asignaturas se ha reducido drásticamente, pero sin posibilidad de complementos de formación por las limitaciones de la UPV, por lo que se ha sido más estricto a la hora de permitir el acceso al máster, por ejemplo limitando éste acceso a los ingenieros técnicos.</p>

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

Tipo (SQF)	Colectivo	Queja/Sugerencia comunicada	Acciones implementadas
------------	-----------	-----------------------------	------------------------

Tipo (SQF)	Colectivo	Queja/Sugerencia comunicada	Acciones implementadas
Q	Alumnos	La implantación de las nuevas normativas de la UPV (Progreso y permanencia, Régimen académico), han sido fuente de numerosas quejas por parte de los alumnos, en parte debido a la desinformación, y también porque estas normativas son más exigentes con el trabajo del alumno que las normativas anteriores.	Se espera que con el tiempo estas normativas se asienten y sean más conocidas por todos y sean aceptadas con normalidad por los alumnos.
Q	Alumnos	Porcentaje de asignaturas directamente relacionadas con el tema de investigación del alumno no es muy alto	A estas inquietudes se le ha pretendido dar solución modificando el plan de estudios como ya se ha señalado.
Q	Alumnos	El proceso de reconocimiento de créditos también ha sido objeto de algunas quejas dado que hay alumnos que vienen del extranjero y no saben, hasta finales de octubre qué asignaturas se les van a reconocer o no	Este problema se ha solucionado con la modificación del plan de estudios de forma que el máster sea sólo de 60 ECTS, de forma que ya no hay apenas cabida a los reconocimientos a no ser que sean alumnos del programa de doctorado o del propio máster de planes de estudio anteriores.

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)

- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los informes externos de evaluación del Título: AVAP y ANECA

Al realizarse un cambio del plan de estudios durante el curso 2011-2012 para impartirse en el próximo curso 2012-2013, éste fue enviado a la ANECA y fue valorado como FAVORABLE con el siguiente único comentario: los créditos que se reconozcan a los estudiantes que hayan cursado el TFM en el extranjero podrán figurar en el Suplemento Europeo al título pero no formar parte de los créditos del máster, lo que se incluyó en la memoria de verificación que fue aprobada sin ningún otro cambio.

Por otro lado la AVAP realizó un informe de evaluación del proceso de seguimiento del título con una serie de aspectos de mejora de carácter general, que se incluyeron en una contestación general de la UPV y de una serie de aspectos particulares que se detallan a continuación:

* Debería ponerse algún ejemplo de puesto de trabajo al cual se podrá acceder al finalizar dicho máster con el objetivo de orientar a los futuros estudiantes

o Se ha procedido a poner ejemplos de diferentes puestos de trabajo a los que se puede acceder al finalizar el máster, aunque es de destacar que ya están disponibles diferentes ofertas de becas, enlaces y prácticas en empresas relacionadas con el sector de las telecomunicaciones.

* Información sobre el antiguo plan de estudios y no sobre el nuevo plan de estudios.

o Se procedió a incluir la información relativa al nuevo plan de estudios, la cual se incluyó con la suficiente antelación para servir de base a los alumnos de nuevo ingreso.

* Información sobre las guías docentes del plan antiguo

o Se han suprimido las guías docentes del plan antiguo para evitar confusiones.

* Necesidad de informar sobre los mecanismos previstos para la movilidad de los estudiantes.

o Se ha procedido a actualizar el enlace de ¿movilidad¿, el cual lleva ahora al estudiante directamente a la oficina de programas internacionales de intercambio, donde se le informa de los distintos programas de intercambio académico y sus correspondientes becas asociadas. Con un enlace específico para alumnos de master oficial, donde se orienta al alumno en los nuevos esquemas y procedimientos para orientar la movilidad.

* Queda pendiente de elaboración, en función de las líneas de investigación y proyectos vinculados al programa de doctorado donde se desarrolla la labor de investigación de los profesores del Máster.

o Se ha procedido a incorporar un enlace a la web del Programa de doctorado Telecomunicación, donde se pueden ver los aspectos específicos de líneas de investigación y labores de investigación de los profesores del máster

* Nueva configuración del Máster verificada por la ANECA tras la modificación del plan de estudios.

o Se ha procedido a reducir la información del antiguo plan de estudios quedando éste solo a efectos del plan de adaptación de los estudiantes del antiguo al nuevo plan.

o Incluyéndose por tanto los aspectos considerados en la solicitud de modificación del plan de estudios que son: Se suprimen las especialidades del título, Adecuación de las competencias del título al plan de estudios modificado y al RD 861/2010., Reorganización del esquema de módulos y materias. Se reduce de 120 a 60 el número de ECTS del título. Se aumenta de 18 a 24 el número de ECTS del Trabajo fin de Máster.

* Necesidad de incrementar el índice de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, al ser éstos muy bajos.

o Se procederá a informar adecuadamente a los estudiantes de la necesidad de su implicación en el proceso de

calidad del máster con su esfuerzo al rellenar las encuestas, de forma que los resultados puedan llegar a ser significativos.

1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

El alto nivel científico del profesorado y su prestigio, que atrae a gran cantidad de alumnos que desean luego continuar sus estudios en el programa de doctorado.

Las instalaciones, con aulas de un tamaño ajustado a los tamaños medios de los grupos, y con equipamiento moderno (pizarras digitales), con aulas informáticas bien dotadas, y laboratorios dotados de un equipamiento adecuado.

La gestión académica y administrativa del máster, con un cumplimiento riguroso de los plazos y la publicación y transmisión de la información tanto a alumnos como a profesores.

Atención al alumnado por diversos medios: correo electrónico (2 direcciones de contacto), personal (horario de atención en secretaría de la ETSIT, del departamento y del coordinador del máster), vía web y difusión de información al correo del alumno.

Alta tasa de rendimiento y eficiencia.

Muy alta satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

2. Oportunidades y áreas de mejora del título:

Áreas de mejora:

- * La poca movilidad del alumnado a pesar de las muchas y muy buenas relaciones internacionales de nuestro profesorado con universidades y centros de investigación de todo el mundo.

- * La heterogeneidad de nuestro alumnado que dificulta la correcta planificación académica.

- * La baja tasa de graduación y alta tasa de abandono.

- * Baja tasa de matriculación.

- * El hecho de ofertar el título sólo en español. Si se pudiera ofertar también un grupo con docencia en inglés aunque sólo fuera en algunas asignaturas, se podría aspirar a captar alumnado extranjero de habla no hispana, del que actualmente carecemos.

Las oportunidades externas más destacables que debemos aprovechar son:

- * Relaciones internacionales de nuestro profesorado.

- * Captación de alumnos en universidades de nuestro entorno, especialmente los futuros graduados.

- * Modificación del plan de estudios para ofertar un máster de menor duración (60 ECTS), con un trabajo fin de máster de 24 ECTS que permita previsiblemente mejorar la tasa de graduación y aumentar la satisfacción de los titulados con la formación recibida.

- * Relación nacional e internacional del profesorado con empresas del ámbito del I+D+I para fomentar las futuras relaciones laborales.

Las amenazas externas más destacables son:

- * La competencia de másteres menos exigentes académicamente y con una aparente similar oferta.

- * La dificultad del alumnado extranjero para conseguir financiación para realizar un máster de larga duración (120 ECTS).

Lo que se ha reducido considerablemente al cambiar a un plan de estudios de 60 ECTS.

- * Aumento de tasas y dificultad de acceso a Becas por la situación económica actual.

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	38	96	100	58	70	150
Meta propuesta	38	97 *	100	60 *	60 *	180 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ajustan las diferentes tasas metas a los valores resultado del curso 2011/2012. Considerando la necesidad de reducir a la baja la tasa de matriculación

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	65	65	10	87	1	1	1	3	2
Meta propuesta	65	65	10	87	1	0 *	0 *	3	2

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se reducen las tasas de alumnos matriculados y titulados en intercambio, debido a la previsible caída de la internacionalización de los alumnos al eliminarse la posibilidad en la normativa de la UPV, de poder defender el TFM en la universidad de destino.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la gestión del título	Satisfacción media del titulado con el título (3 años)
Meta actual	7.5	5	7.6	4	4	4
Meta propuesta	7.5	5	7.6	3.5 *	3.5 *	3.5 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se reduce la meta de satisfacción media de los titulados para adecuarla a los resultados obtenidos en los últimos cursos.

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2010/2011	Acciones de mejora propuestas en el informe de gestión	En curso	
2011/2012	Ampliar la oferta de seminarios del máster	Propuesta	Para aumentar la oferta de seminarios y permitir una mayor participación del profesorado del departamento en el Máster. Manteniendo los 9 más demandados de los 12 actuales y cambiando, de forma rotativa, los otros 3 seminarios en función de la demanda.
2011/2012	Aumentar la satisfacción de los titulados con la formación recibida	Propuesta	Al reducir el número de asignatura a cursar al eliminar el curso de nivelación, se aumentará el porcentaje de asignaturas directamente relacionadas con el tema de investigación del alumno

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2011/2012	Aumentar la tasa de graduación manteniendo el rendimiento, sin penalizar la tasa de abandono y manteniendo la demanda.	Propuesta	Cambio de plan de estudios, reduciendo la duración del título de 120 ECTS a 60 ECTS, Aumentando la duración del TFM a 24 ECTS reduciendo así la carga de asignaturas a 30 ECTS + 6 ECTS de seminarios Admitiendo solo a los alumnos con la formación necesaria para superar la titulación
2011/2012	Cambiar la denominación de la asignatura Política de la Sociedad de la Información en la Unión Europea por Economía y regulación de las telecomunicaciones.	Propuesta	En el título está implícito que las actuaciones políticas son las de la Unión Europea, dado que el marco regulador de las telecomunicaciones vigente en todos los países de la Unión Europea ha sido elaborado y es revisado periódicamente por las instituciones de la Unión Europea.
2011/2012	Cambio de nombre de la asignatura: 30741 Tratamiento Estadístico de Señales por el de Detección, estimación y clasificación de señales.	Propuesta	Se solicita exclusivamente la modificación del nombre de la asignatura para explicitar de forma más clara el contenido impartido. Se pretende que, al margen de la descripción y memoria de la asignatura, el propio nombre de la misma sea más informativo que el actual.
2011/2012	Cambio de nombre de la asignatura: 30740 Ingeniería Óptica por el de Fotónica de Microondas	Propuesta	El nombre de Ingeniería Óptica es muy general, y no define correctamente los contenidos que se vienen impartiendo durante estos últimos años en la asignatura, y que por otra parte, no van a cambiar.
2011/2012	Cambio de nombre de las asignaturas: 30733. Nombre actual: Comunicaciones I. Nuevo nombre: Sistemas de comunicaciones digitales 30734. Nombre actual: Comunicaciones II. Nuevo nombre: Técnicas de codificación y detección en comunicaciones.	Propuesta	Los cambios realizados en el Máster implican que todas las asignaturas se impartirán en el primer cuatrimestre. Las asignaturas Comunicaciones I y Comunicaciones II se impartían en cuatrimestres consecutivos dado que la segunda requería de contenidos que se impartían en la primera. Debido a que ambas pasarán a impartirse al mismo tiempo ha sido necesario reajustar los contenidos de ambas para que puedan darse en paralelo, no dependiendo ahora una de la otra.
2011/2012	Cambio de nombre del SEMINARIO (31970) REDES ÓPTICAS DE ACCESO DE NUEVA GENERACIÓN, por el de EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDES ÓPTICAS DE NUEVA GENERACIÓN	Propuesta	Se solicita el cambio de nombre de la asignatura a fin de poner en relieve el concepto clave tratado en este seminario. De esta manera se pretende facilitar la elección de seminarios por parte de los alumnos. Éste cambio de nombre de la asignatura no supone una alteración significativa en la descripción de la asignatura, ya que precisamente la eficiencia energética es una de las características determinantes de la redes de nueva generación.
2011/2012	Valoración específica del nivel de alcance de las competencias en el TFM	Propuesta	con una encuesta sobre éste aspecto, tanto a los alumnos antes de la defensa del trabajo, como a los miembros del tribunal una vez defendido el TFM.

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Creemos que sería de gran utilidad, a la hora de valorar las tablas de indicadores, si se mostrase la evolución de cada indicador respecto a varios cursos y si se indicase el valor relativo de cada resultado respecto a la media del resto de masters.